



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificatoria RHCD N° 317/2020 - CORTIZO, GUSTAVO GABRIEL

VISTO:

Que por RHCD N° 317/2020, se solicitó al Honorable Consejo Superior el ingreso a la Carrera Docente del Med. CORTIZO, Gustavo Gabriel – Legajo 28928, en el cargo de Profesor Asistente - Dedicación Simple, en la Cátedra de Cirugía II – UHC N° 6 – HospitalTránsito Cáceres de Allende;

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario, en uno de los nombres del mencionado docente, en la Resolución de referencia;

Que el Art. 101 del Decreto 1759/72 establece que en cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E

Artículo 1°: Rectificar el VISTO y el Artículo N° 1 de la RHCD N° 317/2020, donde dice: Med. CORTIZO, Gustavo Daniel, debe decir: Med. CORTIZO, Gustavo Gabriel.

Artículo 2°: Registrar y elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos.-

